



Sección V. Anuncios
Subsección segunda. Otros anuncios oficiales
AYUNTAMIENTO DE CALVIÀ

9618

Aprobación inicial Cuentas Anuales del Consorcio Mirall Calvià 2012 (correspondientes al periodo del 1 de enero al 31 de octubre de 2012)

D. Daniel Perpiñá Torres, en su calidad de Presidente del Consorci Mirall Calvià, hace saber que la Junta Rectora del Consorci Mirall Calvià, en sesión celebrada el día 21 de mayo de 2013 aprobó la Cuenta General con corte a 31 de octubre de 2012, considerando definitivamente aprobada la Cuenta General si durante el término de exposición pública no se presentan alegaciones.

Lo que, de conformidad con lo establecido en los artículos 208 a 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público durante un plazo de 15 días, durante los cuales y ocho más los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante la Junta Rectora del Consorci Mirall Calvià.

Calvià, a 21 de mayo de 2013

El Presidente del Consorci Mirall Calvià,
Daniel Perpiñá Torres

